



**HOSPITAL LOCAL SAN JOSE DE ACHI**  
**Empresa Social del Estado**  
**Achi – Bolívar**  
**NIT: 806.007.813-7**

---

Achí Bolívar, 08 de mayo de 2026.

Sr. KELMER POLANCO MUÑOZ  
Regente de farmacia  
ESE Hospital Local San José de Achí.


ASUNTO: Designación como supervisor(a) de contrato de suministro N° 0307 de 2026.

Expedido Registro Presupuestal de fecha 08 DE MAYO DE 2026, me permito informar su designación como supervisor(a) del contrato de la referencia suscrito con FARMAHOS S.A.S, en el SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO para la E.S.E.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

- a) Exigir al contratista el cumplimiento del contrato en los términos pactados.
- b) Decidir sobre los cambios no sustanciales, siempre y cuando no afecte la correcta ejecución del objeto contratado.
- c) Aprobar o rechazar el Suministro contratado en forma motivada.
- d) Expedir las constancias o certificaciones de conformidad sobre el suministro realizado para el soporte de los pagos derivados del presente contrato.
- e) Verificar que el medicamento a recibir no tenga fechas de vencimiento inferior a seis meses o vencidos que le pueda generar al Hospital consecuencia de tipo legal.
- f) El control de los servicios por parte del supervisor, no exoneran ni disminuyen la responsabilidad del contratista. Parágrafo: Todas las observaciones y sugerencias que haga el Supervisor deberán realizarse por escrito.

Cordialmente,

  
JESSICA PAHOLA RODRIGUEZ DURAN  
GERENTE  
ESE Hospital Local San José de Achí.

  
KELMER POLANCO MUÑOZ  
Regente de farmacia  
ESE Hospital Local San José de Achí.

---

Centro Calle San José, Cra 8 N° 12-57  
ACHI BOLIVAR

E- mail: [esehospitalachi@yahoo.com](mailto:esehospitalachi@yahoo.com)

“ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE HUMANÍSTICO”